República del Perú

Municipalidad Distrital de Yanacancha

Acuerdo de Concejo

Nº 014-2020- CM-MDY-PASCO

Sesión Ordinaria de Concejo Nº 03-2020.

Cerro de Pasco, 07 de febrero de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA, que suscribe;

VISTOS:

En sesión de Concejo Municipal Ordinaria realizada el día 06 de febrero del 2020, el Oficio Múltiple N° 001-2020/FZA-Pdte. HH. MCVRHT-Y/PASCO, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 194 de la Vigente Constitución Política del Perú, conforme a la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, atribuye a los Órganos de Gobierno Local Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo las Funciones Normativas y a la Alcaldía las Funciones Ejecutivas;

Que, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y su modificatoria por Ley 30937, la Municipalidad Distrital de Yanacancha, como órgano de gobierno local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad al Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972 y su modificatoria por Ley 30937, se precisa que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a los asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión de Concejo Municipal Ordinario Nº 002-2020 de fecha 06 de febrero del 2020; se puso a orden del día el Oficio Múltiple N° 001-2020/FZA-Pdte. HH. MCVRHT-Y/PASCO, donde dan a conocer a los nuevos integrantes de la junta directiva periodo 2020 – 2021, del Asentamiento Humano Marginal Calificado "Víctor Raúl Haya de la Torre", a las siguientes personas:

- Presidente : Fredy ZARAVIA ARE.
- Vicepresidente : Alejandro Justo MILLA PANEZ
- Secretario de Actas y Archivos : Julio Julián LOPEZ JARA
- Secretario de Economía : Sonia Ruth MUÑOZ GUILLERMO
- Secretario de Organización : Aydee Teresa GUADALUPE GOMEZ
- Sec de Prensa y Propaganda : Antonio HUAMAN SANCHEZ
- Secretario de Disciplina : Estela Janet VALENCIA BAJONERO
- Secretario de Asistencia Social : Clara Dominica NUÑEZ VASQUEZ
- Secretario de Cultura : Giovana Nancy TORRES COLQUI
- Secretario de Deportes : Maximina Lucia SUAREZ ALMERCO
- Coordinador Sector 1 : Verónica RICSE GARCIA
- Coordinador Sector 2 : Lidia Marisol CAYETANO DELGADO

República del Perú

Municipalidad Distrital de Yanacancha

Acuerdo de Concejo

Nº 014-2020- CM-MDY-PASCO

- Vocal 1 : Diolicia RODRIGUEZ VALDIVIEZO
- Vocal 2 : Silvia Jaira RUBIN PANEZ
- Fiscal : Jesús Crisanto HUAYNATE CORDOVA.

Que luego de ser analizada y deliberada por parte del Magno Concejo Distrital de Yanacancha, se procedió a determinar por unanimidad su aprobación del reconocimiento de la Junta Directiva del Asentamiento Humano Marginal Calificado "Víctor Raúl Haya de la Torre",

Estando a lo expuesto y a las atribuciones que le confieren los Artículos 9º, 39º y 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; por UNANIMIDAD; los señores miembros del Concejo Municipal del Distrito de Yanacancha;

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el reconocimiento de la Junta Directiva del Asentamiento Humano Marginal Calificado "Víctor Raúl Haya de la Torre", A efectos de realizar todo tipo de trámite y coordinación con las Dependencias Públicas y Privadas, Esto en cumplimiento de lo establecido en el artículo14º de la Ley Nº 27972, estando conformado por las siguientes personas:

- Presidente : Fredy ZARAVIA ARE.
- Vicepresidente : Alejandro Justo MILLA PANEZ
- Secretario de Actas y Archivos : Julio Julián LOPEZ JARA
- Secretario de Economía : Sonia Ruth MUÑOZ GUILLERMO
- Secretario de Organización : Aydee Teresa GUADALUPE GOMEZ
- Sec de Prensa y Propaganda : Antonio HUAMAN SANCHEZ
- Secretario de Disciplina : Estela Janet VALENCIA BAJONERO
- Secretario de Asistencia Social : Clara Dominica NUÑEZ VASQUEZ
- Secretario de Cultura : Giovana Nancy TORRES COLQUI
- Secretario de Deportes : Maximina Lucia SUAREZ ALMERCO
- Coordinador Sector 1 : Verónica RICSE GARCIA
- Coordinador Sector 2 : Lidia Marisol CAYETANO DELGADO
- Vocal 1 : Diolicia RODRIGUEZ VALDIVIEZO
- Vocal 2 : Silvia Jaira RUBIN PANEZ
- Fiscal : Jesús Crisanto HUAYNATE CORDOVA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, el presente Acuerdo de Concejo a los Interesados, para los fines consiguientes conforme lo establece y faculta la Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - PASCO -

Econ. Omar Raul Raraz Pascual
ALCALDE